PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ADENDA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ADENDA NRO. 001
PROCESO NRO. MC_ANT_CRNR_027_2026

OBJETO: 5_9101_463 _SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRETRATAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en ejercicio de sus facultades legales y de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, procede a modificar mediante la presente Adenda las condiciones del proceso, previas las siguientes consideraciones:

Que, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que señala:

> *"(…) La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*
>
> *La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato (…)".*

Que, mediante comunicación publicada el 2 de septiembre de 2026, la Entidad informó a los interesados y proponentes que se encontraba adelantando gestiones ante la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, relacionadas con la actualización y validación del usuario administrador de la cuenta del SENA Regional Antioquia – Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada, derivadas

del cambio temporal del Ordenador del Gasto con ocasión de un encargo por período de vacaciones, circunstancia que incidía en la gestión de determinadas actuaciones en la plataforma SECOP II.

Que, superada la situación administrativa y efectuada la correspondiente habilitación para la gestión del proceso en la plataforma SECOP II, la Entidad considera necesario ajustar el cronograma respecto de las etapas que se encuentran pendientes, con el propósito de garantizar su adecuado desarrollo, el cumplimiento de las etapas propias del proceso de selección y la continuidad de la actuación contractual, preservando los principios de publicidad, transparencia, igualdad, selección objetiva y debido proceso..

En mérito de lo anterior, se dispone:

PRIMERO. MODIFICAR EL CRONOGRAMA DEL PROCESO. Modificar el cronograma del Proceso de Selección No. MC_ANT_CRNR_027_2026, respecto de las etapas pendientes de surtirse, de conformidad con las fechas parametrizadas y publicadas mediante la presente Adenda en la plataforma SECOP II.

"*(…)*

ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Respuesta a las observaciones o comentarios a la invitación pública	Desde la publicación de la invitación publica hasta el 07 de septiembre de 2026	Plataforma del Secop II
Expedición de adendas	Hasta el 07 de septiembre de 2026.	Plataforma del Secop II
Publicación aviso de limitación a mipymes si se cumple con el requisito.	Hasta el 07 de septiembre de 2026	Plataforma del Secop II
Presentación y/o cierre de las propuestas a la invitación publica	Desde la publicación de la invitación publica hasta el 09 de septiembre de 2026 a las 8: 00 a.m.	Plataforma del Secop II
Publicación del acta de cierre del proceso.	08 de septiembre de 2026 a las 09: 05 a.m.	Plataforma del Secop II
Apertura de sobres de las propuestas a la invitación publica	08 de septiembre de 2026 a las 09: 10 a.m..	Plataforma del Secop II
Evaluación de las propuestas a la invitación publica	10 de septiembre de 2026	Plataforma del Secop II
Publicación de informe de evaluación del menor precio	10 de septiembre de 2026	Plataforma del Secop II
Plazo para subsanar requisitos habilitantes y Observaciones a la evaluación.	Desde la publicación del informe de evaluación hasta el 11 de septiembre de 2026	Plataforma del Secop II
Publicación de respuestas a observaciones	14 de septiembre de 2026	Plataforma del Secop II

Comunicación de aceptación de oferta	Dentro de los dos días hábiles siguientes.	Plataforma del Secop II
Ejecución Contrato	Una vez se cumpla con los requisitos de ejecución	Plataforma del Secop II

SEGUNDO. Las demás condiciones de la Invitación Pública, Estudios Previos y documentos del proceso que no hayan sido modificadas expresamente mediante la presente Adenda continúan vigentes y sin modificación alguna.

La presente Adenda forma parte integral del proceso y será publicada en SECOP II.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II.

Elaboró: *Eliana Amparo Zapata Arango/ Abogada Contratista*